ID DOCUMENTO: XO5Dhtn6+Nl4YncEWbPm0PIRxsQ=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 23 de mayo de 2019

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Codirector del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

De acuerdo con la comunicación, de la Vicerrectora de Estudios, proponiendo el nombramiento del Prof. Dr. D. David Ramos Muñoz como Codirector del Máster Universitario en Abogacía Internacional, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. David Ramos Muñoz** como Subdirector del Máster Universitario en Abogacía Internacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. David Ramos Muñoz** Codirector del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 1 de mayo de 2019.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	22-05-2019 15:38:53
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-05-2019 08:22:37